MEMORIA

LEIDA EL DIA 16 DE SETIEMBRE

EN LA

INAUGURACION DEL CURSO DE 1860 A 1861

en el Instituto provincial de segunda enseñanza

DE CACERES,

POR

DON LUIS SERGIO SANCHEZ,

Catedrático de Retórica y Poética, y Director del mismo Establecimiento.



CACERES.

Imprenta y librería de don Antonio Concha.

1860.

SEÑORES:

Traed á la memoria que en la apertura del curso precedente me cupo el grato honor de leeros el artículo 96 del Reglamento, que sirvió en aquel caso de proposicion á mi discurso, y que ha dado, como os dige entonces, un nuevo giro al ceremonial de este solemne acto. Consecuencia necesaria de este cambio fué, que se viese de allí á poco salir al público la brillante página primera de la historia de los Institutos de segunda enseñanza, existentes en toda la nacion española. En sus respectivos locales, y en un mismo dia todas las provincias escucharon con gusto aquella voz, que les anunciaba tan fáusto suceso, y al mismo tiempo se revelaron importantes servicios de Autoridades, Corporaciones, y aun de

personas privadas, servicios, que habian permanecido ocultos, ó casi ignorados, y cuyo premio habia consistido únicamente en la dulce satisfaccion, que la virtud esperimenta en su seno con solo la conciencia de haber contribuido á mejorar la condicion de nuestros semejantes.

La prensa despues tomó á su cargo el difundir en pocos dias por todo el reino ésta publicacion interesante y curiosa, y por ella nos fué conocida la loable competencia, que espontáneamente se habia suscitado y sostenido en todas partes por elevar la segunda enseñanza al grado de esplendor, que por tantos títulos merece. Generales han sido los esfuerzos, y, aunque no iguales en todas las provincias, aparecen como proporcionados á los recursos, con que cada una cuenta en su recinto. ¡Qué consideraciones tan satisfactorias se desprenden de este importante suceso! ¡Loor á nuestro pueblo, que, amante del saber, emplea con distinguido afan cuantos medios juzga capaces de fomentar en su suelo las preciosas semillas de la ciencia, para con ellas conseguir en su dia frutos abundantes y sazonados, que le produzcan la prosperidad y la ventura! ¡Loor á nuestra augusta Reina, que, siguiendo sus generosas inspiraciones, anhela siempre, y sin cesar trabaja para proporcionar nuevos y cuantiosos beneficios á esta nacion magnánima! ¡Y loor tambien al celo y laboriosidad de sus ilustrados Ministros, que saben auxiliarla eficazmente en tan gloriosa empresa!

Pero dejemos ya, señores, estas consideraciónes halagüeñas, y vamos al asunto de este dia. De-

tened vuestra atencion en nuestra provincia, y fijad por un momento vuestra vista en nuestro Instituto. Despues de la estensa memoria, que por deber tuve el gusto de presentaros en el año próximo pasado acerca del orígen, trasformaciones, y vicisitudes de este antiguo Establecimiento en el espacio de mas de dos siglos y medio, fácilmente se comprende que pocas palabras serán hoy bastantes para llenar el objeto; pues en cumplimiento del referido artículo 96, habré ya de limitar mi narracion al período del último año.

Con relacion al *personal* tengo que anunciar muy pocas variaciones. El Sr. Rector de este distrito universitario se sirvió admitir en 5 de Julio último la renuncia, que del cargo de Secretario le habia presentado D. Andrés Paredes, Catedrático de Geografía é Historia, y nombrar á propuesta para el mismo destino en 4 de Agosto siguiente á don Indalecio Gomez de Santana, encargado de la enseñanza de Física, Química é Historia natural. Para el servicio de la Biblioteca provincial ha sido nombrado por Real órden de 26 de Junio próximo don Vicente Carra y Salelles, que tomó posesion en 24 de Julio último, cesando por consecuencia en estas funciones D. Rafael de Cáceres, que habia sido nombrado para ellas interinamente. Ocasion es está de decir tambien que el Director de la Escuela Normal de esta provincia, D. Cándido Sanchez de Bustamante ha desempeñado en sustitucion y por nombramiento mio la enseñanza de *nociones teórico-*

prácticas de Agricultura por nó haber nombrado el Gobierno de S. M. el Catedrático propietario que se encargase de ella.

El número de alumnos matriculados en los estudios generales y de aplicacion, inclusa la Academia de dibujo lineal y natural, ha ascendido á 249, cifra que, atendida la poblacion de la provincia, es muy suficiente para patentizar el aventajado crédito de este Establecimiento, y el justo aprecio, que los honrados habitantes de Estremadura saben dispensar al cultivo de los buenos talentos de sus hijos. En el estado, que acompaña á esta memoria, puede verse el resultado de los exámenes celebrados, con sus calificaciones correspondientes. En él aparece tambien que son seis los cursantes premiados, y 17 los que han recibido el grado de Bachiller en artes, quedando aun sin examinar otros 14 alumnos para peritos agrícolas, los cuales despues podrán recibir el título pericial correspondiente.

Los frutos de la enseñanza, que son los que encierran la mas justa y la mas grata satisfaccion de los Profesores, y los que constituyen el deseado termino de las aspiraciones de los alumnos, han sido generalmente satisfactorios en el pasado curso; y no podian dejar de serlo, teniendo en cuenta las razones anteriormente manifestadas. Cualquiera comprende que en los trabajos literarios la falta del talento, y acaso tambien de la aplicacion, no puede

producir resultados ventajosos, por mas que para ello se afanen la inteligencia y celo de los encargados de la enseñanza. Pero fuera de tales casos, se vé que aquí, ahora, los Profesores han podido emplear aquellos dos poderosos agentes con utilidad reconocida, como lo demuestra el estado á que me he referido en el capítulo que precede.

Respecto á *mejoras hechas en el edificio*, debo primeramente mencionar la reforma de una parte del piso principal, que se hallaba en mal estado á causa de la diaria y numerosa concurrencia de alumnos. Para esta obra ha sido preciso elegir los meses de vacaciones, en que el edificio es menos frecuentado.

Ademas se han construido tres bufetes con sus gavetas para colocar sobre las plataformas de las dos clases de Latinidad, y de la de Griego, en reemplazo de las tres pequenas mesas que tenian, sin la comodidad y decencia convenientes.

Se ha adquirido una mesa pintada, y con tapete para la sala de descanso de los Profesores, en donde tambien se han puesto cuatro largas banquetas cubiertas de forro encarnado Para la misma habitacion se ha hecho una especie de cancel con una mampara, y ademas una percha con cortinas para colgar las togas profesionales.

Dispensad, señores, la precision de enumerar estos detalles.

Para el servicio de la Secretaría se han comprado varios enseres, y se han compuesto y mejorado

las dos mesas grandes que tiene, pintándolas y poniéndoles llaves y cubiertas de hule.

Tambien se ha construido un gran marco dorado para fijar el cuadro de honor, donde se inscriben los nombres de los alumnos mas aprovechados en cada una de las asignaturas, que se enseñan en el Establecimiento.

Antes de terminar este punto es oportuno añadir que no debe estrañarse que haya necesidad de invertir en el edificio mayores cantidades, sabiendo que desde que en él se estableció el Colegio de Humanidades —hace treinta y un años— solo se han empleado en su reparacion algunas sumas insignificantes. Me hallo convencido del grande interés con que el ilustrado Sr. Gobernador de la provincia mira todo cuanto de algun modo se relaciona con la instruccion pública, y sé tambien que los celosos señores Diputados provinciales han de encontrarse dispuestos á dar una nueva prueba de sus escelentes deseos en favor de tan interesante ramo. Atendiendo á esto, y en observancia de las prescripciones del Rectorado de este distrito, voy á presentar á su aprobacion un presupuesto estraordinario, en que á juicio pericial se consignen las cantidades necesarias para la buena conservacion de este sólido edificio, que hace un siglo subsiste destinado á la enseñanza, y que sin la enseñanza se hubiese convertido, como otros muchos, en un monton de ruinas.

Voy á hablar de algunos aumentos del material científico, que es el punto, que por su turno llega.

Para el gabinete de Física se ha adquirido una *cámara fotográfica* de cuarto de placa, con *chassis* y prensa; y un *Estereóscopo* de oculares prismáticos con ocho vistas para el mismo.

Para el de Historia natural su Catedrático ha proporcionado varias especies de minerales, de galena, blenda, plata ágria; espato calizo; hierro magnético, salgema etc. procedentes de varias localidades de la provincia. Se han comprado tambien dos sopletes y una lámpara para el uso de los mismos. Ademas nos hemos provisto de dos ejemplares del *Cervus*, (Elaphus) macho y hembra, los cuales, adquiridos por mí, han sido preparados por el mismo Profesor.

Aquí me veo en el caso de hacer una mencion, que debo á la justicia y á la amistad. Hablo de una numerosa coleccion de conchas con bastantes especies, estimable regalo, que el Dr. D. Juan Varela y Abráldes, propietario de esta Capital, ha hecho por mi conducto al gabinete del Establecimiento, como una prueba del loable interés con que mira tan preciosa parte de los conocimientos humanos.

Tambien debo manifestar que el Profesor de esta misma asignatura, que nos ocupa, deseando los aumentos del gabinete con la mayor economía posible, se ha brindado á preparar por sí mismo objetos de Historia natural; y con este fin se han comprado y traido de Madrid cincuenta y cuatro instrumentos, sin contar cuatro paquetes de alfileres ingleses, y de agujas rectas y curvas de varios tamaños, y ademas una caja de ojos de cristal de varias clases.

A lo dicho tengo que añadir que, á solicitud de sus respectivos Catedráticos, se ha adquirido para la clase de Geografía é Historia un buen *Sistema solar de Copérnico* de unos cuarenta centímetros de diámetro; y para la de Matemáticas un *Calculador telegráfico* de Juan E. Fuller, con el que se ejecutan dentro de ciertos límites, y por medio de un procedimiento puramente mecánico varias operaciones del cálculo aritmético en sus aplicaciones al comercio y á la industria mecánica.

La situacion económica es bastante favorable hasta el dia. Se hallan puntualmente cubiertas con arreglo al presupuesto todas las atenciones del personal y material del Establecimiento en el año que termina. Este punto, que con frecuencia es de solucion difícil en algunas provincias, ha sido en esta, y es tambien hoy de fácil desempeño en virtud del ilustrado celo de la Excma. Diputacion provincial, de la Junta de Instruccion pública, y de su digno Presidente.

Hed aquí ya, señores, cuanto tengo que deciros hoy en cumplimiento del deber reglamentario. Permitidme ahora que por unos momentos llame la atencion de los alumnos hacia el acto solemne, que vá á seguir, de la distribucion de los premios destinados á la aplicacion y al aprovechamiento.

Queridos alumnos, escuchadme otra vez mas. Voy á dirigiros unas brevísimas palabras, dictadas,

no por el elevado influjo de la ciencia, sino por el agradable impulso de amistosos sentimientos ¡Cuán interesante es la escena que vamos á presenciar! Por mi parte puedo deciros que, al tiempo de consignar este público testimonio de nuestro aprecio en favor de los primeros albores de Minerva, y cuando se vá á esponer esta ofrenda en las respetuosas aras de la sagrada Témis, mi corazon se conmueve, y me hace sentir un vivo placer en solo la consideracion de tan gustosa ceremonia — Ved esas medallas, que con sus diplomas se hallan colocadas sobre la mesa. Mirad tambien á esos alumnos estudiosos que han de adornarse con esas honoríficas insignias, que en buena lid, y á vuestra misma presencia se han adquirido, como una merecida recompensa de sus afanes literarios. En verdad que podrán considerarse como un pequeño galardon de valor insignificante para los ojos de la materia; pero son de un precio inestimable para los ojos del espíritu. Es indudable. Esas medallas, que irán pendientes en el pecho de los agraciados, nos van á presentar un claro indicio de superioridad de sus facultades intelectuales y de la rectitud de su conducta: esas medallas acreditarán tambien desde este dia una señalada muestra de la justa estimacion y deferencia de sus respectivos Catedráticos: esas medallas llevarán consigo ademas una razon justa y poderosa para el acrecentamiento del estimable cariño de sus padres y sus deudos; y por último ese símbolo de aplicacion y de constancia en el estudio atraerá insensiblemente en favor de los premiados la considera—

cion y benevolencia de todos los circunstantes.

¡Qué satisfaccion tan pura para corazones generosos que sean capaces de sentir, y sepan por lo mismo apreciar el cuantioso valor de estas distinciones honoríficas, que, dando mayor interés é inportancia á las prendas del espíritu, ennoblecen y ensalzan al mortal, levantándole muy por cima del nivel de los otros hombres ociosos é indolentes! Al lado de ese laurel inmarcesible ¿qué valen las celebradas victorias olímpicas del atleta, del pugil y del auriga? La gloria de todos ellos está ciertamente muy pòr bajo de la que supo adquirirse con sus mismas loas aquel poeta eminente, que por su fecundo ingenio, su brillante fantasía, y su pujante brio ha podido cautivar la atencion de una larga serie de generaciones, y sostener en favor suyo la admiracion de mas de veinte siglos.

Sí, caros alumnos. Vosotros que teneis la suerte de que vuestro jóven corazon aun no se halle abrumado con el peso de afanosos cuidados domésticos; de que aun no se mire envuelto en los azarosos torbellinos de la política; y de que tampoco se vea aun arrastrado por la maligna influencia de otras muchas pasiones bartardas que serpean en la sociedad, abrid de par en par las puertas de vuestro pecho á las santas inspiraciones del honor y de la virtud. Encended en él, y conservad con el mayor cuidado la llama de un sagrado fuego, que sea capaz de sostener en su principiado camino á los que de vosotros tienen hoy el placer de conseguir estos triunfos literarios; y que tambien haga desarrollar

en todos los demas el precioso gérmen de una honrosa emulacion, cargada de justas y lisongeras esperanzas. ¿Y cómo, me direis, se alcanza la dicha de verlas realizadas? Horacio os lo dice:

> Qui studet optatam contingere metam,
> Multa tulit, fecitque puer, sudavit, et alsit...

Vedlo, jóvenes cursantes, *sudavit et alsit*. Os lo voy á corroborar en mis ùltimas palabras, que os ruego conserveis en vuestra memoria. Una espontánea sumision á los prudentes consejos de vuestros dignos Catedráticos, y una constancia persistente en vuestras tareas literarias son sin duda alguna las virtudes, que podrán conduciros al glorioso término, que anhelais, donde la modesta palma literaria, sin engreirse con los triunfos, recibe de los amantes del saber los mas sinceros plácemes y satisfactorias enhorabuenas.

Cáceres 16 de Setiembre de 1860.

Luis Sergio Sanchez.

Concluida la lectura de la memoria, y adjudicados los premios, tuvo lugar el siguiente

DISCURSO

leido por el Sr. D. Francisco Belmonte, Gobernador civil de la provincia, y Presidente de la Junta de instruccion pública de la misma, al declarar abierto el curso académico de 1860 á 1861.

SEÑORES:

Esta es la vez segunda que tengo la honra de presidir el acto solemne de la apertura del curso académico de este Instituto, señalada para este dia, y al cumplir el deber que el carácter de representante del Gobierno de S. M. me impone en estos momentos, me lisonjea la esperanza de que, los esfuerzos hechos para organizar y poner el Instituto en disposicion de llenar cumplidamente los suyos, no serán infructuosos para el bien de la provincia

y de los alumnos que en él reciben la enseñanza encomendada á distinguidos y acreditados Profesores. ¿Y en qué puede el Gobierno ocupar su atencion mas dignamente que en preparar, protejer y facilitar los medios de mejorar la condicion de los hombres, á beneficio de la instruccion que desarrolla su perfectibilidad y les pone en disposicion de marchar al término que les señaló la Providencia?

La civilizacion verdadera y sólida, aquella que caracteriza á las naciones y á las épocas, sin confundirlas con la ficcion y las apariencias que muchas veces las suplantan, no es otra cosa que el resultado de los adelantos morales, intelectuales y materiales, obtenidos á consecuencia de la instruccion, que inicia, desarrolla y perfecciona las ideas y los conocimientos útiles al bien de la humanidad.

El hombre fué criado para la sociedad: en ella vive como en su elemento: allí crece, se multiplica y robustece admirablemente con el auxilio recíproco de elementos generadores del bien, que no podrian utilizarse donde el individualismo salvaje intentára constituir de cada hombre un ser perfecto que se bastase á sí mismo. Ved esas tríbus errantes en la inmensidad del desierto, y hallareis á la humanidad degradada en lucha eterna consigo misma. Ved esos otros paises en donde un poder opresor impide al hombre hacer uso de su razon y dirigirla con la luz de la ciencia; donde monopolizada ésta por un corto número de individuos se esplota la ignorancia general, y les hallareis estacionados, lánguidos é inertes, espuestos de contínuo á ser presa de

la barbarie osada, ó de la especulacion calculadora. No pregunteis si en esos pueblos hay establecimientos pùblicos donde se enseña la moral, que forma la base del órden en que consiste el bien; que inspiren al hombre los sentimientos propios de la naturaleza racional, los eternos principios de la equidad, de la virtud y de los deberes que le ligan para con el Criador, con la sociedad y consigo mismo; pero menos los hallareis aun de los que tienen por objeto difundir los conocimientos sabios, acumulados por el trascurso de los siglos formando la série de principios, axiomas y verdades que constituyen la ciencia, y son la luz que guía para su útil y conveniente aplicacion en las artes que de los mismos emanan. ¿Y qué adelantos materiales pueden esperarse de donde faltan tales elementos? Los goces de la civilizacion no se obtienen sin largas tareas y grandes sacrificios, que mas tarde ó mas temprano hallan su recompensa, semejante á los frutos naturales del capital reproductivo.

Si este resultado hubiera de obtenerse del simple instinto é iniciativa de los individuos, los progresos serian tan lentos, como los de todo aquello que antes de ponerse en movimiento necesita desembarazar el tránsito de las malezas que lo estorban. La sociedad sola, pues, representada por un Gobierno sabio, ilustrado y liberal, es la que puede y debe dirigir la enseñanza pública; solo así avanzará rápidamente en la propagacion de los conocimientos humanos contribuyendo á formar la educacion de un pueblo que aspire á ocupar un lu—

gar distinguido entre las naciones civilizadas.

Por fortuna en nuestra España no hay obstáculos que se opongan á la accion benéfica del Gobierno en la direccion de la enseñanza: y el Estado, al tomar á su cargo la proteccion y la iniciativa en tan importante asunto, no tiene por objeto introducir novedades peligrosas, sino que se propone hacer mas fecundas nuestras venerandas tradiciones. La Religion santa, el Catolicismo á cuya benéfica influencia se debe la regeneracion de las sociedades y el sentimiento sublime de la dignidad del hombre, es el mas poderoso agente de la civilizacion, y por ello ocupa un lugar preferente en todos los establecimientos de enseñanza, como base de la moral y fundamento de las virtudes sociales.

Si la uniformidad de sentimientos que de aquí emanan, es tan conveniente al bien general, no lo es menos la que prescriben las instrucciones y reglamentos vigentes respecto á la enseñanza de la filosofía que forma la asignatura de este Instituto y los de su clase. El estudio de la lengua latina, orígen y madre de las que actualmente se hablan en las naciones que provienen de la misma raza, es tan interesante, que por sí solo basta para dar una idea ventajosa de la educacion recibida, al paso que facilita el acceso al conocimiento de las demas lenguas en que se hallan ilustradas las ciencias, cuya aplicacion y ejercicio ha de constituir la profesion de los que á ellas se dedican. La Lógica, que enseña el arte de raciocinar del modo seguro que conviene para la rectificacion de las ideas y descubrimiento

de la verdad: la Física, que nos revela el conocimiento de las leyes fundamentales del órden mecánico del universo, á cuyas aplicaciones se deben los descubrimientos mas asombrosos, sin que pueda señalarse término á los que todavía pueden esperarse de la constancia y laboriosidad del hombre: la Química, que nos esplica el modo y forma particular con que obran los elementos de los cuerpos bajo la ley de las afinidades de tan variadas aplicaciones en las artes, en la perfeccion de sus productos y en el destierro de preocupaciones y secretos empíricos con que, especialmente en el arte de curar, se atormentaba á la humanidad doliente ó se la engañaba con ridículas ilusiones: la Historia natural, en fin, que nos ofrece el panorama de la creacion con todos sus variados detalles, de cuyo conocimiento y contemplacion resultan mil aplicaciones que multiplican los productos de la industria y el trabajo del hombre en la esplotacion de las inagotables fuentes de la riqueza agrícola: todas marchan de frente de un modo regular y uniforme á estenderse y generalizarse en un pueblo que, conociendo y apreciando los beneficios del saber, va conquistando cada dia mas distinguido puesto entre las naciones civilizadas.

Y si de las ciencias físicas pasamos á las exactas, que sirven de base y preparacion para las carreras en que el cálculo matemático entra como principal elemento, los beneficios que la sociedad reporta de la propagacion de sus conocimientos, están al alcance del que considere la multitud de agentes teórico-prácticos que concurren para la ejecu-

cion de esas obras colosales, que se habrian hecho increibles á nuestros mayores. La Historia, que retrayendo á nuestra memoria los hechos pasados, nos sirve de regla para lo futuro, y la Literatura, en fin, que es el termómetro de la cultura de los entendimientos; he aquí el catálogo de las materias que constituyen la segunda enseñanza, y que, si por sí solas bastan para poner al hombre en el camino de los adelantos de todo género, le preparan para los estudios de ampliacion y especialidad que constituyen las carreras científicas.

El Gobierno Supremo, al tomar la iniciativa y la direccion de la enseñanza, no ha tenido por objeto, segun antes dejo indicado, el tiranizar la razon cerrando la puerta al raciocinio y al libre exámen. De la discusion nace la luz; pero para discutir es necesario sentar principios, máximas, antecedentes reconocidos como verdades por la generalidad de los hombres, cuyo hecho, como decia Ciceron, es voz de la naturaleza y argumento de verdad; siendo por lo mismo conveniente de todo punto que la enseñanza sea uniforme, porque si el encargo de los filósofos es discutir para encontrar la verdad y para descubrir los elementos constitutivos de las ciencias, el encargo de los maestros es trasmitir á la infancia y á la juventud por medio de la palabra, los principios descubiertos y las verdades encontradas. El magisterio es esencialmente dogmático: su ministerio augusto no consiste en discutir, sino en enseñar, y no hay enseñanza sin dogma.

Estas sencillas reflexiones nos hacen apreciar debidamente el sistema uniforme que el Gobierno ha adoptado en estos últimos tiempos. La unidad en la enseñanza, lleva consigo la unidad en las inclinaciones, en las creencias y en las costumbres de los pueblos; y las costumbres y las creencias y las inclinaciones idénticas, son los elementos que constituyen aquel ardoroso patriotismo que engrandeció á las antiguas repúblicas y que puede engrandecer á las modernas monarquías, si son regidas y administradas por gobiernos prudentes y entendidos.

Si por espacio de una larga sérìe de años hemos atravesado un doloroso período en que llegaron á confundirse las ideas y á oscurecerse la verdad en el caos producido por la accion combinada de las discordias civiles y sociales, tiempo es ya de que aquellas se rectifiquen por medio de una instruccion que tenga por base, no solo los principios filosóficos de la ciencia, sino tambien la esperiencia en sus aplicaciones; y que utilizando la época de inapreciable valor en que un Gobierno ilustrado, prudente y observador de las leyes, ha sabido restablecer la paz de los pueblos levantando la dignidad, el prestigio y la honra jamás desmentida de la Nacion Española, la juventud, esperanza de la patria, adquiera los conocimientos útiles que tan eficazmente han de contribuir al objeto que se propone una administracion sábia, que, conocedora de sus deberes é interpretando el verdadero espíritu de racional progreso que anima á la sociedad, se pone á su cabeza para dirigirla y evitar los escollos en que las pasiones y los

encontrados intereses de los hombres, pudieran estraviarla.

Ánimo pues, jóvenes apreciables: considerad el valor del sacrificio que la provincia hace para proporcionaros la instruccion que tanto ha de contribuir á haceros dignos ciudadanos y útiles miembros de una sociedad civilizada. Continuad haciéndoos merecedores á los premios y gracias con que el Gobierno de S. M. os recompensa á medida de vuestros merecimientos: corresponded con vuestra aplicacion á la tierna solicitud de vuestros padres y maestros que en vuestra educacion no se proponen otro objeto que vuestro bienestar y el de que cada uno contribuya á realizar el honor y la gloria de la patria; dando con vuestra conducta una prueba de reconocimiento, y dejando á la posteridad un testimonio elocuente de la proteccion que reciben todos los ramos del saber bajo el Reinado de la augusta sucesora de los Pelayos, Fernandos, Alfonsos é Isabeles, nuestra Soberana Doña Isabel II (Q. D. G.); en cuyo nombre declaro abierto en el Instituto de segunda enseñanza de esta provincia el curso académico de 1860 á 1861.



INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CACERES.

Cuadro de los alumnos matriculados y examinados en este Establecimiento en el curso de 1859 al 60.

ASIGNATURAS.	Matriculados. En el Instituto.	Matriculados. En enseñanza doméstica.	Examinados. En los ordinarios.	Examinados. En los estraordinarios.	CALIFICACIONES. Sobresalientes.	CALIFICACIONES. Notablemente aprovechado.	CALIFICACIONES. Buenos.	CALIFICACIONES. Medianos.	CALIFICACIONES. Suspensos.	CALIFICACIONES. Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.	Grados que se han conferido	PREMIOS QUE SE HAN ADJUDICADO
Gramática Castellana y Latina. Primer año...	42	13	51	»	7	6	16	21	»	1	4	50	1		
Idem. Segundo año....................	35	6	33	4	6	4	10	17	»	»	4	37	»		A D. Ramon Ciria y Hurtado.
Gramática Griega, traduccion y análisis.....	32	3	28	3	5	5	7	14	»	»	4	31	»		
Análisis y traduccion de Griego, Castellano y Latin..............................	22	»	18	»	2	2	7	7	»	»	4	18	»		
Elementos de Retórica y Poética...........	35	»	29	5	6	3	8	17	»	»	1	34	»		D. Luis Guija y Lopez.
Idem de Geografía........................	58	3	40	10	2	2	10	36	»	»	11	50	»		
Idem de Historia	35	»	30	1	1	3	12	15	»	»	4	31	»		
Idem de Aritmética y Algebra............	42	4	31	7	1	5	14	16	»	2	6	38	2		D. Florencio Arjona Mateos.
Idem de Geometría y Trigonometría........	44	»	33	8	3	5	14	18	»	1	2	41	1		D. Dionisio Sanchez Roncero.
Idem de Física y Química.................	22	»	19	2	2	4	4	10	»	1	1	20	1		D. Casimiro Madruga Lavado.
Nociones de Historia Natural	32	»	22	4	1	3	5	16	»	1	5	26	1	17	
Elementos de Psicología y Lógica...........	22	»	19	3	2	4	5	11	»	»	»	22	»		
Idem de Etica	22	»	19	3	2	4	5	11	»	»	»	22	»		
Lengua Francesa (Primer año)..............	51	4	29	17	8	16	14	8	»	»	9	46	»		
Idem........... (Segundo año).............	62	3	52	6	10	14	23	11	»	»	7	58	»		D. Antonio Ortiz Avasolo.
Repaso de lectura y escritura, primero y segundo año de Latin	77	19	»	»	»	»	»	»	»	»	»	96	»		
Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Religion y moral para todos los alumnos...........	169	22	»	»	»	»	»	»	»	»	»	191	»		
Mecánica..................................	2	»	»	1	1	»	»	»	»	»	1	1	»		
Topografía................................	1	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	1	»		
Dibujo....................................	45	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	44	»		
Nociones teórico-prácticas de Agricultura.....	14	»	13	»	1	4	2	6	»	»	1	13	»		

4

Cáceres 16 de Setiembre de 1860.

V.º B.º

El Director,

Luis Sergio Sanchez.

El Secretario.

Indalecio Gomez de Santana.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE CACERES.

Curso de 1860 á 1861.

HORARIO PROVISIONAL.

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	LIBROS DE TESTO.	DIAS DE LECCION.	HORAS.	LOCALIDADES.
Latin y Castellano: primer curso	D. José María Chaves	D. Raimundo Miguel	Todos los lectivos	De 8 á 9 y ½ y de 3 á 4 ½	Núm. 11.
Ejercicios de lectura y escritura &c.: primer curso.	D. Francisco José Carvajal	Lecciones instructivas por Iriarte, publicadas por Ranera, y coleccion de muestras por Iturzaeta	Lunes, Miércoles y Viernes.	De 9 y ¾ á 11 y ¼	Planta baja.
Latin y Castellano: segundo curso	D. José García Pozo	D. Raimundo Miguel	Todos los lectivos	De 8 á 9 y ½ y de 3 á 4 ½	Núm. 10.
Ejercicios de lectura y escritura &c.: segundo curso.	D. Francisco José Carvajal	Los mismos testos que en primero, y cuaderno litografiado por Araujo	Martes, Jueves y Sábados.	De 9 y ¾ á 11 y ¼	Planta baja.
Latin y griego: primer curso	D. Francisco Retamar	Curso práctico de D. Raimundo Miguel, y Gramática Griega de D. Ciriaco Cruz.	Todos los lectivos	De 9 y ¾ á 11 y ¼	Núm. 9.
Ejercicios de traduccion de griego, latin y castellano.	El mismo	Idem	Lunes, Miércoles y Viernes.	De 3 á 4 y ½	Núm. 9.
Retórica y Poética.	D. Luis Sergio Sanchez	Gil y Zárate, y el Programa del Profesor	Todos los lectivos	De 8 á 9 y ½	Núm. 4.
Aritmética y Algebra	Lic. D. Juan M. S. de la Campa.	Vallin y Bustillo	Todos los lectivos	De 8 á 9 y ½	Núm. 3.
Geometría y Trigonometría	El mismo	Idem	Todos los lectivos	De 9 y ¾ á 11 y ¼	Núm. 3.
Física y Química	Lic. D. Indalecio G. de Santana.	D. Venancio Valledor, y D. Juan Chavarri	Todos los lectivos	De 8 á 9 y ½	Núm. 8.
Psicología y Lógica	Lic. D. Matías Guillen Flores	D. Pedro Felipe de Monleau y D. José Heredia, cuarta edicion	Lunes, Miércoles y Viernes.	De 3 á 4 y ½	Núm. 2.
Ética	D. Felipe Diaz	D. Juan Manuel Ortiz y Lara	Martes, Jueves y Sábados.	De 9 y ¾ á 11 y ¼	Núm. 2.
Historia natural	Lic. D. Indalecio G. de Santana.	Manual de D. Manuel María José de Galdo	Martes, Jueves y Sábados.	De 11 y ½ á 1	Núm. 8.
Religion: primer curso	D. Felipe Diaz	Catecismo de D. Juan Diaz Baeza	Martes	De 11 y ½ á 1	Núm. 2.
Idem: segundo idem	El mismo	Idem	Lunes	De 9 y ¾ á 11 y ¼	Núm. 2.
Idem: tercer idem	El mismo	D. Santiago José Mazo	Sábados	De 3 á 4 y ½	Núm. 2.
Idem: cuarto idem	El mismo	Idem	Jueves	De 11 y ½ á 1	Núm. 2.
Idem: quinto idem	El mismo	Lecciones del Excmo. Sr. D. José Escolano	Miércoles	De 9 y ¾ á 11 y ¼	Núm. 2.
Francés: primer curso	D. Gregorio Gomez	J. Laverdure	Lunes, Miércoles y Viernes.	De 3 á 4 y ½	Núm. 13.
Idem: segundo idem	El mismo	Compendio del mismo	Martes, Jueves y Sábados.	De 3 á 4 y ½	Núm. 13.
Geografía	D. Andrés Paredes	Verdejo y Paez	Martes, Jueves y Sábados.	De 11 y ½ á 1	Núm. 13.
Historia	El mismo	D. Joaquin Federico de Rivera	Lunes, Miércoles y Viernes.	De 11 y ½ á 1	Núm. 13.
Mecánica	D. Indalecio G. de Santana	D. Manuel María de Azofra	Todos los lectivos	De 3 á 4 y ½	Núm. 8.
Topografía	D. Juan M. S. de la Campa	D. Rafael Clavijo	Todos los lectivos	De 11 y ½ á 1	Núm. 3.
Nociones teórico-prácticas de Agricultura			Todos los lectivos	De 6 á 7 y ½	Núm. 8.
Dibujo	D. Rafael Lucenqui	Peironét	Todos los lectivos	De 6 á 8	Planta baja.

NOTAS.

1.ª El Sr. Director estará en su despacho para el de todos los asuntos del Establecimiento, los dias lectivos desde las nueve y media de la mañana en adelante.

2.ª La Secretaría estará abierta desde las ocho de la mañana hasta la una; y la Biblioteca desde las nueve hasta la misma hora.

Cu

....

ıdas

......

......

dern

y Gr

....

.....

.....

....

ve

ma

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
DE CACERES.

Estado de ingresos y salidas durante el año académico de 1859 á 1860.

INGRESOS.

	Reales cénts.
Existencia en fin de Agosto de 1859..	24.090,42
Por renta de los bienes vendidos.......	121.443,48
Por matrículas y grados................	25.190
De fondos provinciales.............. ..	40.999,34
De la Caja de Depósitos...............	20.000
TOTAL.............	231.723,24

SALIDAS.

Personal............................	94.646
Material..	42.704,42
Entregado en la Caja de Depósitos de de esta capital........	80.000
TOTAL.............	217.350,42

RESUMEN.

Ingresos..........	231.723,24
Salidas..........	217.350,42
Existencia......	14.372,82